



Condenan líderes parlamentarios en San Lázaro feminicidio de Luz Raquel

La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** emitió un pronunciamiento sobre el feminicidio de la activista Luz Raquel Padilla, perpetrado el fin de semana en **Zapopan, Jalisco**.

Los coordinadores parlamentarios condenaron el hecho respecto al cual manifestaron profundo pesar.

Urgente, modificar el marco legal

Advirtieron que el trágico suceso es una muestra de la **violencia feminicida** que a diario cobra la vida de 11 mujeres en el país, y un signo de la urgente necesidad de adecuar el marco legal a nivel nacional para dar atención oportuna y efectiva a las víctimas de violencia de género.

“Nos obliga a reconocer la imperante necesidad de fortalecer la Política Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todo el territorio nacional, en especial la capacidad de coordinación, respuesta y atención efectiva, oportuna y con perspectiva de género a las víctimas para otorgar las órdenes de reparación y protección necesarias para salvaguardar su integridad y su vida, así como la de sus hijas e hijos”, externaron.

Enérgico llamado

Hicieron un “enérgico llamado” al **Gobierno Federal**, al gobierno de Jalisco, al municipio de **Zapopan**, a la Fiscalía General del estado de Jalisco, la **Fiscalía General de la República** y todas las autoridades que pudieran tener competencia, a redoblar la coordinación para acelerar las investigaciones del caso.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/22/condenan-lideres-parlamentarios-en-san-lazaro-feminicidio-de-luz-raquel-559844.html>